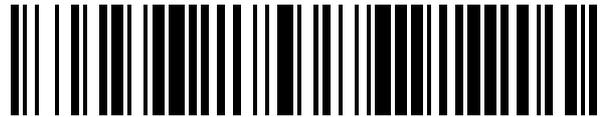


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 198 108**

21 Número de solicitud: 201731330

51 Int. Cl.:

A45D 40/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.11.2017

71 Solicitantes:

ROMERO GOMEZ, Paula (100.0%)

Bell @och nº11

**08812 Les Roquetes de Sant Pedro de Ribes
(Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

ROMERO GOMEZ, Paula

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **Estuche pintalabios con mechero**

ES 1 198 108 U

DESCRIPCIÓN

ESTUCHE PINTALABIOS CON MECHERO

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un estuche pintalabios con mechero que presenta ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que
10 suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención recae, concretamente, en un estuche pintalabios que incorpora un mechero en el extremo opuesto donde se encuentra la barra de cosmético, de tal manera que ofrece más
15 funcionalidades al usuario, pudiéndose utilizarse el nuevo estuche, además de cómo pintalabios como mechero siempre que se precise.

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de pintalabios y estuches para pintalabios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Como es sabido, existen en el mercado multitud de tipos y modelos de estuches pintalabios, la mayoría de las cuales solo disponen de la función cosmética de pintar los labios, sin incorporar ninguna funcionalidad más, como la de incorporar un mechero.

30 El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un

nuevo estuche pintalabios que incorpore un mechero, y ofrezca por tanto una mayor funcionalidad al estuche pintalabios, pudiéndose utilizar además de cómo pintalabios como mechero.

- 5 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún estuche pintalabios con mechero incorporado o invención de aplicación similar que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se
10 reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El estuche pintalabios con mechero que la invención propone se configura
15 pues como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que
20 acompañan la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, como se ha indicado anteriormente, es un estuche pintalabios que incorpora en el extremo opuesto a donde se encuentra la barra de labios una cavidad hueca de forma general cilíndrica, moldeada de una sola pieza un mechero.

- 25 El mechero va insertado en dicha cavidad de manera fija a través de la aplicación de un pegamento.

El descrito estuche pintalabios con mechero consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para
30 el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se

solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, unos planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado de un ejemplo del nuevo estuche pintalabios con mechero;

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15

A la vista de las descritas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del estuche pintalabios con mechero de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

20

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el estuche pintalabios (1) en cuestión, cuenta en un extremo del mismo con una barra de labios (2) y en el otro extremo una cavidad hueca (3) de forma general cilíndrica donde va insertado el mechero (4).

25

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose
30 constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en

otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

REIVINDICACIONES

1.- Estuche pintalabios con mechero que **caracterizado** porque incorpora en el extremo opuesto a donde se encuentra la barra de labios (2) una
5 cavidad hueca (3) donde va insertado el mechero (4).

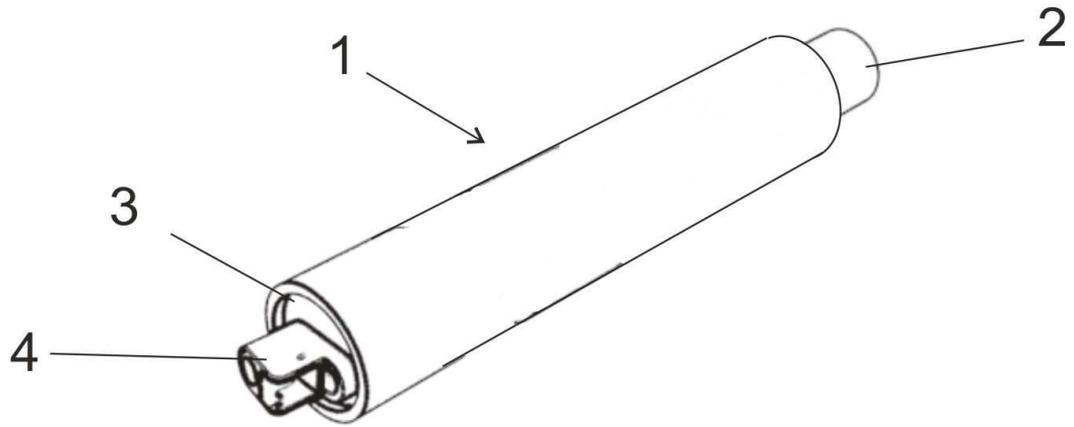


FIG. 1